

Colección

LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA  
Y DERECHOS HUMANOS

EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

# ¿Por qué es importante tener una educación laica?

Reflexiones sobre la formación escolarizada  
en América Latina y el Caribe

actalianza



Diakonia



OTROSCRUCES  
Experiencias. Espiritualidades. Saberes



# ¿Por qué es importante tener una educación laica?

Reflexiones sobre la formación escolarizada  
en América Latina y el Caribe

Clara Elena Cardona Tamayo • Aidé García Hernández  
Mariana Guadalupe Molina Fuentes • Nicolás Esteban Panotto  
*Coordinadores*

Clara Elena Cardona Tamayo • Mariana Molina Fuentes • Germán Humberto Rincón Perfetti  
*Autores*

# ¿Por qué es importante tener una educación laica?

Reflexiones sobre la formación escolarizada  
en América Latina y el Caribe

**Colección** LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA  
Y DERECHOS HUMANOS  
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

## **Coordinación:**

Clara Elena Cardona Tamayo  
Aidé García Hernández  
Mariana Guadalupe Molina Fuentes  
Nicolás Esteban Panotto

## **Autoría:**

Clara Elena Cardona Tamayo, Mariana Guadalupe Molina Fuentes y Germán Humberto Rincón Perfetti

## **Propuesta didáctica, diseño gráfico e ilustraciones:**

MERAKIAM SAS de CV

Más información en: <http://catedra-laicidad.unam.mx>

Facebook y Twitter: @CatedraLaicidad

Instagram: @catedra.laicidad

Primera edición: 21 de junio de 2021  
Universidad Nacional Autónoma de México  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

ISBN obra completa: 978-607-30-4647-3

ISBN cuaderno 6: 978-607-30-4653-4



Esta obra está bajo licencia de Creative Commons Reconocimiento No Comercial-Compartir Igual 3.0 Unported. Se invita a reproducir y generar derivados de esta obra, siempre que el resultado sea de libre reproducción y modificación, sin fines comerciales y se cite la fuente

# ÍNDICE

Introducción	9
Actividad inicial. Cuadro CQA+	12
Conceptos clave	14
¿A quién va dirigido el manual?	16
Objetivo general	16
Competencias a adquirir	16
Preparativos y acuerdos de participación	18
Ficha de contenidos	22

## MÓDULO 1.

<b>CREENCIAS RELIGIOSAS, SECULARIZACIÓN Y LAICIDAD. ¿QUÉ IMPACTO PUEDE TENER LA RELIGIÓN EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS DE LAS PERSONAS?</b>	26
Objetivos de aprendizaje	27
<b>¿Qué son y cómo se diferencian la laicidad y la secularización?</b>	28
Actividad individual. Preguntas de reflexión	30
Actividad grupal. Diferencias e interrelaciones de la secularización	31
<b>¿Y qué importancia tiene la educación?</b>	35
Actividad individual. Preguntas de reflexión	37
Actividad grupal. Vuelta al pasado	38
Conclusiones y propuestas de acción	41



## MÓDULO 2.

<b>EDUCACIÓN RELIGIOSA Y LIBERTAD DE CONCIENCIA</b>	46
Objetivos de aprendizaje	47
<b>Educación religiosa vs. religión en la educación</b>	48
Actividad individual. Preguntas de reflexión	51
Actividad grupal. Favorecer el análisis crítico	52
<b>La educación laica como medio de impulsar el respeto a la libertad de religión, de creencias y de conciencia</b>	56
Actividad individual. Preguntas de reflexión	58
Actividad grupal. Imaginándonos buenos relatos	59
Conclusiones y propuestas de acción	61
<b>SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN</b>	68
Tu proceso de seguimiento y autoevaluación	70
<b>RECURSOS ADICIONALES</b>	76
Lecturas recomendadas	76
Páginas web de consulta, asociaciones afines o grupos de trabajo	77
Videos recomendados	79



# INTRODUCCIÓN

Esta obra forma parte del acervo de la BJV del IJ- UNAM, <http://www.juridicas.unam.mx/>  
<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv> <http://catedra-laicidad.unam.mx/>  
Libro completo en <https://tinyurl.com/yznz2uc2>

DR © 2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas6/22



La colección LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE es un proyecto coordinado por Actalianza, la Asociación Líderes en acción, la Cátedra Extraordinaria Benito Juárez y el Instituto de Investigaciones Jurídicas, de la Universidad Nacional Autónoma de México, Diakonia, la Federación Internacional de Planificación Familiar, Otros Cruces, la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, así como la Red Latinoamericana y del Caribe de Católicas por el Derecho a Decidir.

El proyecto está dirigido a integrantes de organizaciones sociales, estudiantes, académicas, académicos, ministras y ministros de culto, creyentes, activistas, y cualquier persona de la sociedad civil que desee aprender sobre la relevancia de la laicidad para el ejercicio de derechos, la libertad de culto y el desarrollo de la vida cotidiana de ciudadanas y ciudadanos.

Estructurado para apoyar actividades de capacitación e información, el proyecto LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE incluye: (a) una colección de libros teóricos, que se sugiere consulte quienes toman la capacitación y quienes fungen como facilitadores; (b) una serie de podcast, con la que puede ampliarse la información adquirida y (c) esta colección de cuadernillos pedagógicos con la que se busca generar participación y favorecer la toma de decisiones informadas.

La colección de cuadernillos pedagógicos está integrada por trece tomos que incluyen información indispensable, datos relevantes y preguntas generadoras que sirven como punto de partida para la reflexión personal, así como de una serie de actividades que favorecen el trabajo grupal y sensibilización sobre la importancia de incorporar el tema en las discusiones públicas y el llamado a la acción.

Los cuadernillos pedagógicos que conforman la colección LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE son:

1. ¿Qué significa la laicidad?
2. ¿Son compatibles las religiones y la laicidad? Reflexiones sobre libertad religiosa en América Latina y el Caribe.
3. La laicidad como base de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos en América Latina y el Caribe.
4. Movimientos ambientalistas. La laicidad como principio de articulación entre cosmovisiones respetuosas de la naturaleza.
5. La laicidad como base del derecho a la salud en América Latina y el Caribe.
6. ¿Por qué es importante tener una educación laica? Reflexiones sobre la formación escolarizada en América Latina y el Caribe.
7. La laicidad como base de la interculturalidad. El respeto a la diversidad cultural en América Latina y el Caribe.
8. El litigio estratégico como herramienta para el avance de derechos.
9. ¿Existen estudios científicos sobre laicidad, libertad religiosa y Derechos Humanos en América Latina y el Caribe?
10. La laicidad como base del reconocimiento de derechos de la comunidad LGBTQ+ en América Latina y el Caribe.
11. ¿Cómo nos comunicamos? Reflexiones sobre la importancia de la laicidad en el debate público.
12. La importancia de la laicidad en tiempos de COVID-19.
13. La importancia de la laicidad en tiempos de COVID-19: análisis de experiencias concretas.

Cada cuadernillo pedagógico tiene objetivos que en sí mismos son importantes, pero cabe señalar que la interrelación entre los temas y aportaciones de cada documento, enriquecen la visión compartida de impulsar la laicidad, la libertad religiosa y los Derechos Humanos en América Latina y el Caribe.



La colección de cuadernillos está pensada como un instrumento de reflexión que apoye la toma de decisiones responsables, promueva el trabajo individual y dé paso a la participación colectiva, reconociendo que cualquier persona puede ser una facilitadora o facilitador capaz de inspirar e impulsar el que su familia, comunidad, grupo o institución conozca la importancia de la laicidad en diferentes contextos.

Los cuadernillos pedagógicos LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE están estructurados como un proceso de aprendizaje experiencial, con propuestas para favorecer análisis, sensibilización, así como la aplicación de conocimientos generados; considerando a las y los participantes sujetos de cambio que pueden impulsar una transformación social.

Asimismo, los cuadernillos pedagógicos están diseñados para utilizarse de manera individual y en trabajo grupal, por lo que a lo largo del documento se encontrarán los siguientes íconos:



Actividad para desarrollarse y reflexionar de manera personal.



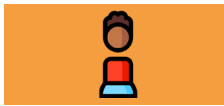
Actividad planeada para realizarse en trabajo de grupo, como parte de talleres facilitados por las personas que lean el presente cuadernillo pedagógico y tengan interés en compartirlo aprendido con su familia, comunidad, institución o centro de trabajo.

Se sugiere que antes de dar un taller grupal, la facilitadora o facilitador realice de manera previa todas las actividades del presente cuadernillo pedagógico, lea la colección de libros teóricos y escuche la serie de podcast, a fin de que pueda reforzar sus aprendizajes, aclarar dudas, apropiarse del contenido de forma integral y disfrutar su contribución.

Esperamos que la colección de cuadernillos pedagógicos LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE sea compartida y enriquecida en la vastedad de la región latinoamericana y caribeña.

# ACTIVIDAD INICIAL. CUADRO CQA+

## ¿Por qué es importante tener una educación laica? Reflexiones sobre la formación escolarizada en América Latina y el Caribe



El siguiente cuadro CQA+ estará presente en cada uno de los 13 cuadernillos pedagógicos; su importancia radica en que te permitirá ver el avance en tu aprendizaje y definir qué quieres continuar aprendiendo o investigando.



Si trabajas como facilitador o facilitadora pide a cada participante lleve a cabo esta actividad, la cual puede realizarse de manera presencial o virtual. En el apartado de *Recursos adicionales* de este cuadernillo pedagógico encontrarás el vínculo para que puedas reproducir el formato.

### Instrucciones:

Esta actividad puede realizarse de manera presencial con formatos impresos o bien de manera virtual proyectando el formato a través de una plataforma de videoconferencia como Zoom, Microsoft Teams, Google Meet o similar, disponibles en versión gratuita.

1. En la columna (C) Lo que conozco, escribe lo que sabes del tema. Vale la pena partir de que todas y todos desde nuestro contexto y experiencias sabemos algo y esto hay que reconocerlo y valorarlo.
2. El segundo paso es decidir qué quieres aprender, por lo que una vez que reflexiones un momento, escríbelo en la columna (Q) Lo que quiero conocer/aprender.
3. La tercera columna (A) Lo que he aprendido podrás trabajarla al concluir las lecturas y realizar todas las actividades de este cuadernillo pedagógico, por lo que te invitamos a que una vez que concluyas, regreses a este cuadro CQA+ y escribas lo que aprendiste.
4. Contrasta tus conocimientos previos con los adquiridos.
5. Escribe en la cuarta columna Lo falta por aprender o investigar (+) todo aquello en lo que quieras seguir profundizando acerca de la laicidad y su aplicación en tu comunidad de origen.

<p style="text-align: center;"><b>CUADRO CQA+</b></p> <p style="text-align: center;"><b>¿Por qué es importante tener una educación laica?</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Reflexiones sobre la formación escolarizada en América Latina y el Caribe</b></p>			
Lo que conozco (C)	Lo que quiero conocer/ aprender (Q)	Lo que he aprendido (A)	Lo falta por aprender o investigar (+)

# CONCEPTOS CLAVE

## Derechos Humanos

Son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinciones por raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión, o cualquier otra condición. En otras palabras, los derechos humanos se articulan con base en el principio de no discriminación<sup>1</sup>.

## Derecho a la educación

Todas las personas tienen derecho a una instrucción gratuita, cuando menos en lo concerniente al nivel elemental y fundamental<sup>2</sup>. En el artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos puede leerse que:

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos<sup>3</sup>.

## Interculturalidad

La interculturalidad apela a las relaciones de intercambio y comunicación entre diferentes grupos culturales. “El prefijo inter de la palabra intercultural representa la manera cómo vemos al Otro y la manera cómo nos vemos, percepción que no depende de las características del otro o de las mías, sino de las relaciones mantenidas entre el Yo y el Otro”<sup>4</sup>.

## Fundamentalismo religioso

Este concepto designa a grupos religiosos con posiciones particulares, que no admiten la legitimidad de otras formas de entender el mundo. En ese sentido, parten de su propia interpretación de los textos sagrados y enarbolan una visión conservadora respecto del orden social. En algunos casos extremos, quienes los componen justifican el uso de la violencia para impulsar valores y reglas congruentes con su perspectiva.

## Laicidad

Es el principio de autonomía del Estado, sus instituciones, sus leyes y sus políticas públicas respecto de las autoridades, instituciones, y creencias dogmáticas.

## Estado laico

Es el aparato estatal que se erige con base en el principio de laicidad; es decir, con autonomía respecto de todo tipo de dogmatismo. En ese sentido, su marco jurídico, sus instituciones y sus representantes son respetuosos de la libertad de creencias y de conciencia.

<sup>1</sup> Naciones Unidas (2020) *Derechos Humanos*. Disponible en <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/human-rights/index.html>

<sup>2</sup> Naciones Unidas. La Declaración Universal de *Derechos Humanos*. Disponible en <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/#:~:text=Art%C3%ADculo%2026.&text=Toda%20persona%20tiene%20derecho%20a%20la%20educaci%C3%B3n,La%20instrucci%C3%B3n%20elemental%20ser%C3%A1%20obligatoria>

<sup>3</sup> *ibid.* Naciones Unidas. La Declaración Universal de *Derechos Humanos*. Disponible en <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/#:~:text=Art%C3%ADculo%2026.&text=Toda%20persona%20tiene%20derecho%20a%20la%20educaci%C3%B3n,La%20instrucci%C3%B3n%20elemental%20ser%C3%A1%20obligatoria>

<sup>4</sup> Quilaqueo R., Daniel; Torres C., Héctor, “Multiculturalidad e Interculturalidad: desafíos epistemológicos de la Escolarización desarrollada en Contextos Indígenas”. *ALPHA* 37, 2013, 293.

# ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL CUADERNILLO?

A estudiantes, académicas, académicos, ministras y ministros de culto, creyentes, activistas, y cualquier persona de la sociedad civil que desee aprender sobre la relación entre la educación laica y la laicidad. Así como los desafíos a los que se enfrenta en la actualidad el laicismo y la educación intercultural.

## OBJETIVO GENERAL

Conocer la importancia del principio de laicidad para impulsar el pensamiento crítico, promover el desarrollo de la personalidad desde la libertad, y fortalecer un régimen de democracia incluyente, diversa e igualitaria.

## COMPETENCIAS A ADQUIRIR



Comprender los conceptos reflejados en este cuadernillo, así como su importancia para la vida política y social de su comunidad de origen.



Comprender la relevancia del concepto y la aplicación de la educación laica, al igual que sus repercusiones para el ejercicio de derechos de las personas que coexisten en sociedades cada vez más complejas y diversas.



Tomar conciencia del papel que ha jugado el Estado en los programas educativos de los países que forman ALC. En los casos en que esta se ha alejado del principio de laicidad, reflexionar en torno a sus repercusiones en el reconocimiento de derechos de quienes se alejan de los preceptos morales del catolicismo.



Conocer los desafíos a los que se enfrenta la educación laica, haciendo especial énfasis en la fuerza que han adquirido los grupos conservadores en la región durante los últimos años.

## PARA REFLEXIONAR

El derecho a la educación ha sido consagrado en múltiples tratados internacionales, tales como la Declaración Universal de Derechos Humanos<sup>5</sup> y la Declaración Americana de los Derechos y Deberes<sup>6</sup>, de 1948, o el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales<sup>7</sup>, de 1966. En esos mismos tratados está plasmado el derecho a la libertad religiosa, de creencias y de conciencia.

<sup>5</sup> Declaración Universal de Derechos Humanos artículo 26.

<sup>6</sup> Declaración Americana de los Derechos y Deberes, artículo 25.

<sup>7</sup> Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, artículo 13.

# PREPARATIVOS Y ACUERDOS DE PARTICIPACIÓN

## ¿QUIÉN PUEDE FACILITAR LOS TALLERES?

Cualquier persona, que sepa leer y escribir, y tenga voluntad para ser facilitadora o facilitador, puede utilizar la serie de Cuadernillos pedagógicos LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE e impartir talleres.

Se hace una invitación especial para sumarse como facilitadoras y facilitadores de talleres a estudiantes, académicas, académicos, ministras y ministros de culto, creyentes, activistas, educadoras y educadores comunitarios.

## ¿QUIÉN PUEDE ASISTIR A LOS TALLERES?

A los talleres puede asistir cualquier persona interesada en los temas del Proyecto LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

No se requiere tener conocimientos previos para asistir a los talleres, solo se requiere disposición para participar de manera respetuosa.

## NÚMERO DE PARTICIPANTES POR TALLER

Se sugiere que los talleres sean facilitados a grupos mayores a diez personas y menores a treinta personas.

## TALLERES VIRTUALES

### ESPACIO REQUERIDO PARA UN TALLER VIRTUAL

Los talleres virtuales se realizarán por medio de internet a través de una plataforma de videoconferencia como Zoom, Microsoft Teams, Google Meet o similar, disponibles en versión gratuita.

Se sugiere que la persona que facilite el taller, así como las y los participantes cuenten con un espacio ventilado, iluminado y cómodo para favorecer el buen desarrollo de los talleres.

## ¿QUÉ SE NECESITA PARA IMPARTIR UN TALLER VIRTUAL?

Para impartir un taller virtual se requiere que la persona que facilite el taller, así como las y los participantes cuenten con una computadora, acceso a internet y energía eléctrica de forma continua.

De forma adicional la facilitadora o facilitador podrá consultar los materiales que por actividad requerirá cada participante, entre los que se encuentran plumones o crayones de diferentes colores y hojas de papel.



## TALLERES PRESENCIALES

### ESPACIO REQUERIDO PARA UN TALLER PRESENCIAL

Los talleres pueden realizarse en cualquier espacio ventilado, iluminado, seguro y cómodo con capacidad hasta para 30 personas, como un salón, una escuela o una casa.

### ¿QUÉ SE NECESITA PARA IMPARTIR UN TALLER PRESENCIAL?

Para impartir un taller presencial se requiere una computadora, bocinas con buena salida de volumen y un proyector, así como acceso continuo a energía eléctrica. De manera adicional la facilitadora o facilitador podrá consultar los materiales requeridos para cada actividad, entre los que se pueden encontrar rotafolios, cartulinas, plumones o crayones de diferentes colores, hojas de papel, pegamento, revistas y tijeras.

## PREVIO AL TALLER

### CONVOCATORIA

De manera previa al inicio del taller la facilitadora o facilitador deberá identificar el lugar donde llevará a cabo el taller, así como fijar día y horario.

A continuación, realizará una convocatoria, ya sea a través de un anuncio digital difundido en internet, un anuncio en papel o de persona a persona con apoyo de asociaciones civiles, centros educativos, instituciones religiosas o dependencias de gobierno.

### ADAPTAR ACTIVIDADES

La facilitadora o facilitador podrá adaptar las actividades de acuerdo con el número de participantes, edad, idioma, contexto cultural o político del país donde se lleve a cabo el taller.

Se sugiere considerar una duración flexible para realizar las actividades, ya que el tiempo requerido dependerá del número de participantes, así como de su contexto y conocimientos previos.

## DURANTE EL TALLER

### PRESENTACIÓN DEL FACILITADOR O FACILITADORA

Para comenzar el taller la facilitadora o facilitador deberá saludar al grupo, presentarse y explicar el motivo del taller. En todo momento tratará a las y los participantes con respeto y amabilidad, favoreciendo un ambiente seguro y libre de discriminación.

Al iniciar el taller podrá dar unos minutos de tolerancia, pero siempre considerando a las personas que llegaron a tiempo.

## LISTA DE ASISTENCIA

En caso de considerarlo oportuno, la persona que facilita el taller puede solicitar a las y los participantes registrarse en una lista de asistencia. La lista debe indicar que sus datos únicamente se utilizarán para invitarles por correo electrónico a nuevos talleres o enviarles información de interés. Si alguna persona no quiere registrarse debe respetarse su decisión.







## PRESENTACIÓN DEL GRUPO

Es probable que las personas del grupo no se conozcan, por lo que es importante pedirles que se presenten. Dependiendo del tiempo del que se disponga para el taller, se puede realizar una dinámica de presentación o bien, para hacerlo de forma más ágil pedir a las y los participantes que, en voz alta y de forma ordenada digan su nombre y algo que les guste (por ejemplo, sabores de helado, ocupación, comida favorita, música, etc.)

## ACUERDOS DE PARTICIPACIÓN

Después de realizar la presentación de participantes, es importante pactar con el grupo algunos acuerdos de participación para lograr una convivencia agradable y respetuosa. El facilitador o facilitadora puede proponer algunos acuerdos de participación e invitar al grupo a que proponga otros.

Algunas sugerencias son:

-  Respetar diferencias y diversidad sin juzgar.
-  Por ningún motivo discriminar.
-  Participar de manera respetuosa, ¡mientras más aportemos, más útil y exitoso será el taller!
-  Permitir que todas las personas se expresen.
-  No son bienvenidos comentarios o actitudes ofensiva, crueles o denigrantes.
-  Utilizar los nombres y pronombres que nos indiquen las personas, no hacer suposiciones de identidad de género.

### **ADMITIR NO SABER TODO Y PEDIR APOYO**

Si bien la facilitadora o facilitador del taller se preparará para conducirlo, posiblemente haya preguntas que no sepa responder. En estos casos, puede de manera honesta admitir no saberlo e investigar para posteriormente compartirlo con el grupo.

De igual forma, se puede proporcionar al grupo el correo electrónico o número de teléfono de la asociación civil o universidad anfitriona del taller, para que apoyen a resolver dudas.

### **AUTOEVALUACIÓN**

Al concluir las actividades y exposición, la persona que facilite el taller pedirá a las y los participantes que de forma voluntaria expresen qué les pareció el taller y qué se llevan de aprendizaje.

En caso de considerarlo oportuno, la facilitadora o facilitador entregará a las y los participantes un breve formato de autoevaluación, en el que podrán expresar el avance en su proceso de aprendizaje, así como puntos que desean seguir investigando.

### **CIERRE DEL TALLER**

Una vez concluido el desarrollo de actividades, es importante ir cerrando el taller. Es posible que todavía se quiera debatir algún punto, lo cual está bien, pero por respeto a todas y todos los participantes se deberá considerar el tiempo acordado para la realización del taller e ir cerrándolo.

El facilitador o facilitadora agradecerá al grupo su asistencia e invitará a seguir participando en talleres y actividades del proyecto LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

# CUADERNILLO PEDAGÓGICO 6 ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE TENER UNA EDUCACIÓN LAICA? REFLEXIONES SOBRE LA FORMACIÓN ESCOLARIZADA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

	ACTIVIDAD	OBJETIVO		
<p><b>MÓDULO 1.</b> CREENCIAS RELIGIOSAS, SECULARIZACIÓN Y LAICIDAD. ¿QUÉ IMPACTO PUEDE TENER LA RELIGIÓN EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS DE LAS PERSONAS?</p>	Actividad inicial, individual y grupal Cuadro CQA+ ¿Por qué es importante tener una educación laica? Reflexiones sobre la formación escolarizada en América Latina y el Caribe Duración aproximada: Todo el taller	Reconocer avance de aprendizaje y definir qué se quiere continuar aprendiendo o investigando.	Versión • Comp • Desc  Versión • Comp • Dispon • Desc	
	<b>Tema A. ¿Qué s</b>			
	Actividad individual. Preguntas de reflexión Duración aproximada: 15 minutos	Reconocer y reflexionar las diferencias e interrelaciones entre laicidad y secularización.	Versión • Comp • Desc • Rotaf	
	Actividad grupal. Diferencias e interrelaciones de la secularización Duración aproximada: 45 a 60 minutos		Versión • Comp • Apoyo • Desc	
	<b>Tema</b>			
	Actividad individual. Preguntas de reflexión Duración aproximada: 15 minutos	Recordar vivencias de nuestra niñez y reflexionar como la escuela fue determinante para compartir y generar relaciones, valores, creencias y modos de ver y participar en el mundo.	Versión • Comp • Desc	
	Actividad grupal. Vuelta al pasado Duración aproximada: 45 a 60 minutos		Versión • Comp • Dispon • Desc	
	<b>Tema C</b>			
	Actividad individual. Preguntas de reflexión Duración aproximada: 15 minutos	Reconocer la importancia de propiciar la construcción del pensamiento crítico, para identificar intereses individuales o grupales incompatibles con el bienestar colectivo, presente y futuro.	Versión • Comp • Desc • Desc • Desc	
	Actividad grupal. Favorecer el análisis crítico Duración aproximada: 45 a 60 minutos		Versión • Comp • Dispon • Desc • Desc • Desc	
<b>Tema D. La educación laica como me</b>				
Actividad individual. Preguntas de reflexión Duración aproximada: 15 minutos	Reflexionar sobre la importancia de fomentar valores de la laicidad.	Versión • Comp • Desc		
Actividad grupal. Imaginándonos buenos relatos Duración aproximada: 45 a 60 minutos		Versión • Comp • Dispon • Desc		
<p><b>SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN</b> ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE TENER UNA EDUCACIÓN LAICA? REFLEXIONES SOBRE LA FORMACIÓN ESCOLARIZADA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE</p>	Reflexionar sobre la información y actividades realizadas.	Versión • Comp • Desc  Versión • Comp • Dispon • Desc		
		1ª Autoevaluación		
		2ª Autoevaluación		

# IMPORTANTE TENER UNA EDUCACIÓN LAICA? LAICIZADA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

## RECURSOS

En presencial:

Computadora, pantalla y proyector para exposición.

Cargar e imprimir archivo "Cuadro CQA+ ¿Por qué es importante tener una educación laica?"

En virtual:

Computadora con conexión a internet, actividad realizada a través de una plataforma de videoconferencia como Zoom, Microsoft Teams, Google Meet o similar, disponibles en versión gratuita.

Cargar el archivo "Cuadro CQA+ ¿Por qué es importante tener una educación laica?"

## ¿Cómo y cómo se diferencian la laicidad y la secularización?

En presencial:

Computadora, pantalla y proyector para exposición y proyección de video.

Carga previa del video "Secularización bloque 3".

Polvo o cartulina su mapa mental utilizando plumones o crayones de diferentes colores.

En virtual:

Computadora con conexión a internet, actividad realizada a través de una plataforma de videoconferencia como Zoom, Microsoft Teams, Google Meet o similar, con herramientas de herramientas Lucidchart o Google Drive, disponibles en versión gratuita.

Carga previa o proyección en línea del video "Secularización bloque 3".

## ¿Qué importancia tiene la educación?

En presencial:

Computadora, pantalla y proyector para exposición y proyección de video.

Carga previa del video "Foro Mundial de Educación 2030".

En virtual:

Computadora con conexión a internet, actividad realizada a través de una plataforma de videoconferencia como Zoom, Microsoft Teams, Google Meet o similar, disponibles en versión gratuita.

Carga previa o proyección en línea del video "Foro Mundial de Educación 2030".

## ¿Educación religiosa vs. religión en la educación

En presencial:

Computadora, pantalla y proyector para exposición y proyección de videos.

Carga previa del video "Pensando más allá de lo que veo- ¿Qué es el pensamiento crítico?"

Carga actividad equidad y género del libro "Actividades de pensamiento crítico y creativo" páginas 124-126.

Carga archivo "Tabla Análisis crítico".

En virtual:

Computadora con conexión a internet, actividad realizada a través de una plataforma de videoconferencia como Zoom, Microsoft Teams, Google Meet o similar, disponibles en versión gratuita.

Carga previa o transmisión en línea del video "Pensando más allá de lo que veo- ¿Qué es el pensamiento crítico?"

Carga actividad equidad y género del libro "Actividades de pensamiento crítico y creativo" páginas 124-126.

Carga archivo "Tabla Análisis crítico".

## ¿Cómo de impulsar el respeto a la libertad de religión, de creencias y de conciencia

En presencial:

Computadora, pantalla y proyector para exposición y proyección de videos.

Carga previa del archivo de texto "Casos verídicos de afectaciones a la salud por algunas creencias y principios religiosos" para impresión por equipo.

En virtual:

Computadora con conexión a internet, actividad realizada a través de una plataforma de videoconferencia como Zoom, Microsoft Teams, Google Meet o similar, disponibles en versión gratuita.

Carga previa del archivo de texto "Casos verídicos de afectaciones a la salud por algunas creencias y principios religiosos" para impresión por equipo.

En presencial:

Computadora, pantalla y proyector para exposición.

Cargar e imprimir archivos Opciones de participación y seguimiento, así como formatos de 1ª y 2ª Autoevaluación.

En virtual:

Computadora con conexión a internet, actividad realizada a través de una plataforma de videoconferencia como Zoom, Microsoft Teams, Google Meet o similar, disponibles en versión gratuita.

Cargar archivos Opciones de participación y seguimiento, así como formatos de 1ª y 2ª Autoevaluación.

Esta obra forma parte del acervo de la BJV del IJ- UNAM, <http://www.juridicas.unam.mx/>

<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv> <http://catedra-laicidad.unam.mx/>

Libro completo en <https://tinyurl.com/yznz2uc2>

DR © 2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas6/22





# MÓDULO 1.

CREENCIAS RELIGIOSAS, SECULARIZACIÓN  
Y LAICIDAD. ¿QUÉ IMPACTO PUEDE  
TENER LA RELIGIÓN EN LOS PROCESOS  
EDUCATIVOS DE LAS PERSONAS?

LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Esta obra forma parte del acervo de la BJV del IJ- UNAM, <http://www.juridicas.unam.mx/>

<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv> <http://catedra-laicidad.unam.mx/>

Libro completo en <https://tinyurl.com/yznz2uc2>

DR © 2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas6/22



En este módulo aprenderemos la importancia que adquiere la religión en la vida escolar de algunas personas, así como la manera en que esa importancia se manifiesta en su comprensión sobre el mundo social.

Además, destacaremos la diferencia entre secularización y laicidad para comprender la relevancia de la segunda en la configuración de los planes educativos desarrollados por el Estado.

## Objetivos de aprendizaje



Comprender la relevancia de las creencias religiosas en la formación de marcos de interpretación sobre el mundo social.



Entender las diferencias asignadas a esa relevancia a partir de la distinción entre los conceptos de secularización y laicidad.



Reflexionar sobre la importancia de la laicidad en el sistema educativo para promover la democracia, la inclusión, y el ejercicio de Derechos Humanos en sociedades diversas.

# ¿Qué son y cómo se diferencian la laicidad y la secularización?

La importancia de las creencias confesionales a lo largo de la historia es innegable. Contrario a lo que pudiera pensarse, las religiones no consisten únicamente en una serie de dogmas o de rituales. Aquí se propone pensarlas como un conjunto unificado de creencias y de prácticas, a partir de las cuales se generan identidades, sentidos de pertenencia, y sobre todo significados. Las religiones conllevan además valores morales, parámetros sobre lo que se considera correcto e incorrecto, y en última instancia nociones sobre el mundo, así como sobre el lugar que las personas ocupan en este.

A diferencia de etapas históricas anteriores, hoy en día la religión no se considera el eje central de la vida política y social en la región de ALC<sup>8</sup>. A pesar de ello, sería erróneo pensar que esta ha perdido su importancia o que se ha restringido exclusivamente al espacio privado. Para comprender el papel que ocupa la religión como articuladora de la vida social se han acuñado dos conceptos que serán centrales en esta discusión: *secularización* y *laicidad*. Si bien estos suelen usarse como sinónimos, lo cierto es que existen diferencias sustanciales entre ambos:

- a) La laicidad se define como la autonomía del Estado (y todo lo que deriva de él) respecto de cualquier tipo de dogmatismo, incluido el religioso. Así pues, la laicidad es el principio que da forma a un proyecto político que se espera que tenga consecuencias sociales.
- b) La secularización es el proceso mediante el cual la religión pierde su capacidad de articular al sistema social en su conjunto. Puesto que no depende del Estado, esta no puede controlarse ni regularse por parte de las autoridades. Por el contrario, se trata de un proceso que ocurre al interior del tejido social, y que por tanto entraña la misma complejidad que este.

Es importante notar que la laicidad pretende regular la influencia de las religiones en el aparato estatal. Esto significa que las autoridades, las instituciones, las leyes y las políticas públicas habrían de estar desprovistas de una moral particular; el Estado representa a todas las personas y grupos sociales con independencia de sus convicciones, afiliaciones, y características adscriptivas.

<sup>8</sup> Esta premisa es aplicable a otros entornos, como el europeo o el norteamericano. Empero, debe considerarse que en otras regiones, como algunos países del Medio Oriente, el proceso de modernización no vino acompañado por una separación entre lo político, lo social, y lo religioso.

Los límites a la incidencia de las religiones en el Estado no se presentan de la misma forma en todos los países. Esto se debe a que el proceso de laicización responde a las necesidades de cada uno, y por lo tanto se ha construido de manera diferenciada a través de la historia. En México y Francia, por ejemplo, el principio de laicidad se adoptó como una estrategia para contrarrestar la influencia de la Iglesia Católica en el espacio público. Puesto que dicha institución era hegemónica en ambos países, esta se consideró una amenaza para la consolidación de la autoridad estatal. Por ese motivo se optó por limitar tajantemente su presencia pública. En entornos históricamente caracterizados por la diversidad religiosa, como Estados Unidos y Alemania, se apuesta por la participación de todos los grupos religiosos en condiciones de igualdad respecto de otros grupos de ciudadanos y ciudadanas.

Más allá de las especificidades de los regímenes de laicidad que se adoptan en cada país, lo cierto es que en todos ellos se apunta a un Estado autónomo. En el ámbito político esta condición permite que las y los representantes estatales tomen decisiones con independencia de la moral dogmática. En el jurídico, la laicidad hace posible que el reconocimiento de derechos no se sujete a interpretaciones particulares basadas en la fe.

A pesar de ello, la región de ALC es escenario de frecuentes violaciones al principio de laicidad por parte de las autoridades. Así, por ejemplo, el uso de referentes religiosos por parte de mandatarias y mandatarios es cada vez más usual, y la existencia de códigos legales incompatibles con la laicidad persisten. Un caso paradigmático para ilustrar esta afirmación es el de la población LGBTQ+, cuyos derechos al matrimonio y a la familia no se reconocen en todos los países.

Esta condición puede explicarse a partir del concepto de secularización. Suele asumirse que en un Estado laico la sociedad está completamente secularizada; es decir, que si la Constitución reconoce la autonomía estatal entonces también la población deja de percibir un vínculo entre sus creencias religiosas, su moral, y el orden público. Nada más alejado de la realidad: de hecho, en nuestras sociedades coexisten grupos que operan con lógicas seculares e integristas.

Las brechas entre laicidad y secularización pueden apreciarse a través de las tensiones en el espacio político. Los fenómenos que ilustran esta idea son vastos, y van desde las movilizaciones a favor y en contra del reconocimiento de derechos de la comunidad LGBTQ+ hasta las legislaciones en torno al uso de símbolos religiosos en el espacio público. En los siguientes apartados discutiremos una de esas tensiones; a saber, la influencia de las religiones en la configuración de los programas de educación pública. Aquí se considera que esa tensión es particularmente relevante, puesto que involucra la formación de las generaciones jóvenes.



## Actividad individual. Preguntas de reflexión

Duración aproximada: 15 minutos.

Instrucciones:

1. Considerando la información anterior y habiendo discutido que, a diferencia de la laicidad, la secularización no puede decretarse por ley porque corresponde a un proceso social y que sin embargo, existen antecedentes históricos de Estados que buscaron acelerar ese proceso mediante la prohibición de la actividad religiosa, reflexiona las siguientes preguntas:

- ¿Es válida esa estrategia?, ¿por qué?
- Desde tu punto de vista, ¿es posible impulsar la secularización a partir del reconocimiento del principio de laicidad?, ¿por qué?
- ¿Consideras que la secularización es necesaria para el ejercicio de derechos de todas las personas?, ¿por qué?

2. Escribe tus respuestas en el siguiente recuadro. Recuerda que conforme sigas aprendiendo puedes regresar a este apartado para complementar tus reflexiones.



## Actividad grupal. Diferencias e interrelaciones de la secularización

**Objetivo:** Reconocer y reflexionar las diferencias e interrelaciones entre laicidad y secularización.

**Duración aproximada:** 45 a 60 minutos.

### Instrucciones:

Si trabajas como facilitador o facilitadora, esta actividad grupal puede realizarse de manera presencial o virtual a través de una plataforma de videoconferencia como Zoom, Microsoft Teams, Google Meet o similar, con apoyo de herramientas Lucidchart o Google Drive, disponibles en versión gratuita.

1. La persona que facilita el taller solicitará al grupo ver el video "Secularización bloque 3", realizado por el programa Republica LaicaMx de TV UNAM.

#### a) Versión virtual

La facilitadora o facilitador proyectará el video a través del siguiente vínculo <https://www.youtube.com/watch?v=dw6f42Au7xl>

#### b) Versión presencial

En la carpeta de *Recursos adicionales* de este cuadernillo pedagógico, la facilitadora o el facilitador podrá encontrar el archivo de video para descarga y uso en la actividad frente al grupo.

2. Al terminar de ver el video, dependiendo de la cantidad de participantes del grupo, se formarán dos o tres equipos con número equitativo de personas. Cada equipo elaborará un mapa mental sobre las ideas que permiten expresar:

- ¿En qué consiste la laicidad y la secularización?
- Semejanzas y diferencias entre laicidad y secularización.
- Interrelación entre laicidad y secularización.
- Brechas entre laicidad y secularización.
- Tensiones en el espacio político para propiciar la laicidad.

- Tensiones en el espacio social, cultural, económico para propiciar la secularización.
- Influencia de las religiones en programas de educación pública.

3. Para elaborar su mapa mental los equipos reflexionarán la información vista en este cuadernillo y en el video, así como sus propias experiencias. El mapa mental servirá para analizar, sistematizar, recordar los principales conceptos y presentar información accesible de manera visual.

*a) Versión virtual Lucidchart*

Para elaborar su mapa mental los equipos pueden apoyarse en la herramienta en línea Lucidchart, registrarse para usarla no tiene costo. <https://www.lucidchart.com/pages/es/ejemplos/mapa-mental-online>

*b) Versión virtual Google Drive*

Cada equipo deberá generar un documento de Google Slides (presentaciones) y compartirlo para edición entre sus integrantes.

*c) Versión presencial rotafolio o cartulina*

Cada equipo deberá crear en un rotafolio o cartulina su mapa mental utilizando plumones o crayones de diferentes colores.

4. Una vez que los equipos concluyan su mapa mental, la facilitadora o facilitador les pedirá compartirlo y exponerlo al grupo.

5. En plenaria reflexionarán sobre las ideas más importantes expresadas en los mapas mentales y compartirán sus opiniones.

## PARA REFLEXIONAR

La libertad de conciencia permite a la persona decidir si desea o no profesar creencias, ya sean religiosas o de otro tipo. Así mismo, conlleva la libertad de conducir su proyecto de vida conforme a tales convicciones.





## ¿Y qué importancia tiene la educación?

La educación es un Derecho Humano plasmado en numerosos tratados y acuerdos internacionales. Además, el reconocimiento de su importancia parece estar generalizado entre las autoridades y en la sociedad civil, incluyendo a sectores tanto conservadores como progresistas.

En ALC difícilmente podrá encontrarse un actor político o social que niegue la relevancia de la educación. De hecho, en la mayoría de los países que conforman la región se han impulsado numerosos programas para mejorar la cobertura y la calidad de la formación escolarizada. Dicha condición puede explicarse en virtud de varias causas, entre las que destacan las siguientes:

- a) La educación escolarizada se concibe como un medio de adquirir conocimientos y habilidades útiles para la cotidianidad. Cuando menos en hipótesis, la posibilidad de estudiar habría de repercutir favorablemente en las condiciones de vida de quienes acceden a ella.
- b) En ese mismo sentido, la instrucción escolarizada incide en la formación de recursos humanos. Así pues, apostar por el acceso a una educación de calidad para todas las personas es también una forma de “inversión a futuro”, con miras a impulsar el desarrollo nacional.
- c) En estrecha relación con la idea anterior, la instrucción se entiende también como una forma de impulsar la movilidad social, y por tanto de reducir la desigualdad.
- d) Por otro lado, la educación no se limita al aprendizaje de conocimientos académicos sino que se extiende a otros aspectos de la vida personal. Así, por ejemplo, en la escuela se construye parte de la identidad, se aprende a convivir con otras personas, y se socializan parámetros para distinguir entre lo que se considera correcto e incorrecto.

No hay duda de que todos estos elementos son de profunda relevancia para el desarrollo de las naciones. Empero, aquí nos centraremos exclusivamente en el último en virtud de sus repercusiones para la formación de nociones sobre el bienestar social, y consecuentemente para el desarrollo de las relaciones de convivencia entre personas con identidades distintas.

La educación que se imparte en recintos escolares tiene una función doble: por un lado, las y los estudiantes cultivan sus habilidades cognitivas; por otro, desarrollan sus habilidades sociales a partir de la convivencia cotidiana. Aquí se propone que un espacio educativo no debe pensarse exclusivamente en su acepción física, sino sobre todo relacional. En otras palabras, las escuelas constituyen comunidades educativas en las que conviven madres y padres de familia, docentes y estudiantes.

Las y los estudiantes que forman parte de una comunidad educativa no son entidades pasivas. Sin embargo, puesto que se encuentran en una etapa formativa se asume que habrán de incorporar las enseñanzas de docentes y padres de familia. Como se ha mostrado en varios estudios al respecto<sup>9</sup>, los menores de edad tienden a reproducir los valores y códigos de conducta aprendidos en la comunidad educativa en la medida en que estos son congruentes. Por ejemplo, aquellos estudiantes que vienen de entornos familiares horizontales y de escuelas en las que se promueve el diálogo desarrollarán mejores habilidades argumentativas y mayor apertura.

De aquí surge una pregunta del máximo interés: ¿qué tipo de educación habría de impulsar un Estado que se asume como laico y democrático? Y una vez resuelta esa interrogante, ¿cómo propiciarla en un entorno marcado por la diversidad, pero sobre todo por una población desigualmente secularizada?

<sup>9</sup> Kapferer, J. (1981) "Socialization and the Symbolic Order of the School", en *Anthropology and Education Quarterly*. Vol. 12, Núm. 4, Pp. 258 – 274; Grusec, J. (2006) "The Development of Moral Behavior and Conscience from a Socialization Perspective", en Killen, Melanie y Smetana, Judith (Editoras) *Handbook of Moral Development*. EUA: Lawrence Erlbaum Associates Publishers; Grusec, J. y Hastings, Paul (2007) *Handbook of Socialization: Theory and Research*, EUA: The Guilford Press; Molina, Mariana (2016) *Buenos católicos y buenos ciudadanos. Socialización de valores entre adolescentes de escuelas religiosas en la Ciudad de México*. Tesis para optar por el grado de Doctora en Ciencia Social con especialidad en Sociología. México: El Colegio de México.



## Actividad individual. Preguntas de reflexión

Duración aproximada: 15 minutos.

Instrucciones:

1. Considerando la información anterior, reflexiona las siguientes preguntas:
  - En tu opinión, ¿tiene importancia recibir una educación escolarizada?, ¿por qué?
  - En caso de haber recibido una educación escolarizada, ¿consideras que esta fue determinante para tu manera de entender el mundo?, ¿por qué?
  - En caso de haber recibido una educación escolarizada, ¿consideras que esta fue determinante para definir el modo en que convives con otras personas?, ¿por qué?
2. Escribe tus respuestas en el siguiente recuadro. Recuerda que conforme sigas aprendiendo puedes regresar a este apartado para complementar tus reflexiones.



## Actividad grupal. Vuelta al pasado

**Objetivo:** Recordar vivencias de nuestra niñez y reflexionar como la escuela fue determinante para compartir y generar relaciones, valores, creencias y modos de ver y participar en el mundo.

**Duración aproximada:** 45 a 60 minutos.

### Instrucciones:

Si trabajas como facilitador o facilitadora, esta actividad grupal puede realizarse de manera presencial o virtual a través de una plataforma de videoconferencia como Zoom, Microsoft Teams, Google Meet o similar, disponibles en versión gratuita.

1. La facilitadora o facilitador solicitará a las y los participantes del grupo ver el video “Foro Mundial de Educación 2030”, realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

#### *a) Versión virtual*

A través del servicio de videoconferencia el facilitador o facilitadora proyectará a las y los participantes el video desde el siguiente vínculo [https://www.youtube.com/watch?v=-Jpz\\_fx0JJs](https://www.youtube.com/watch?v=-Jpz_fx0JJs)

#### *b) Versión presencial*

En la carpeta de *Recursos adicionales* de este cuadernillo pedagógico, la facilitadora o el facilitador podrá encontrar el archivo de video para descarga y uso en la actividad frente al grupo.

2. Al terminar de ver el video, la facilitadora o facilitador pedirá a cada participante escribir una o dos anécdotas que hayan sido significativas en su desarrollo.

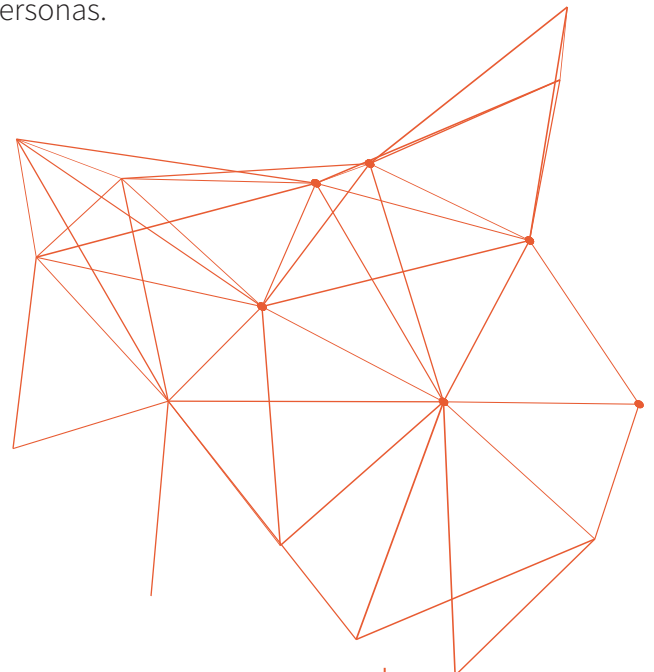
El personaje central de las historias tiene que ser la niña o niño que escribe ahora como adulto, en su relación con maestros, directivos, padres o madres u otros compañeros o compañeras de la comunidad educativa.

3. El facilitador o facilitadora pedirá en plenaria dar lectura a los escritos y, al término de la ronda de lecturas, solicitará a las y los participantes reconocer en las anécdotas expuestas algunas:

- I) Habilidades
- II) Capacidades
- III) Valores y creencias

4. En plenaria a partir de lo comentado, la facilitadora o facilitador promoverá que las y los participantes reflexionen si se considera que:

- La escuela y los años de convivencia cotidiana que niñas, niños y jóvenes pasan en la comunidad escolar, son o no determinantes para generar habilidades, capacidades, valores y creencias.
- Si este desarrollo a lo largo del tiempo se extienden a otros aspectos de la vida personal, a la manera de entender el mundo, y como base para la visión e identidad que van forjando a las personas.










## Conclusiones y propuestas de acción

Las experiencias descritas en este módulo dan cuenta de la importancia de entender las diferencias entre laicidad y secularización, en especial en lo que se refiere a la presencia de la religión en el espacio público y en la estructura estatal.

La región de ALC está compuesta por sociedades multi diversas. Por ese motivo resulta crucial instaurar marcos jurídicos laicos, respetuosos de la heterogeneidad política, económica, religiosa, étnica y sexual, entre otras. En ese orden de ideas, el pensamiento reflexivo es trascendente para toda sociedad plural, y especialmente en los regímenes que se asumen como democráticos.

Tomando en cuenta el razonamiento anterior, aquí se sostiene que los Estados laicos habrían de impulsar una educación desprovista de consideraciones morales particulares. Una educación laica puede contribuir a generar valores éticos respetuosos de la diversidad, así como prácticas sociales orientadas por el diálogo, la apertura, la participación, y la convivencia armónica entre grupos disímiles.

Así pues, aquí se propone:

-  Reflexionar en torno a la importancia de la educación escolarizada para el desarrollo personal, pero también para el nacional.
-  Dialogar sobre el tipo de educación, de valores y de conductas que se esperaría impulsar a través de las comunidades educativas, tomando en cuenta la creciente diversidad social en los países que componen la región de ALC.
-  Analizar los contenidos de los programas de educación impartidos por el Estado, con el objetivo de definir si son o no compatibles con el principio de laicidad.
-  Demandar a las autoridades la inclusión del principio de laicidad como eje articulador de los contenidos impartidos a las y los estudiantes.
-  Entablar el diálogo con grupos religiosos integristas, con el objetivo de exponer la relevancia del principio de laicidad como base de la educación.





---

---

---

---

---

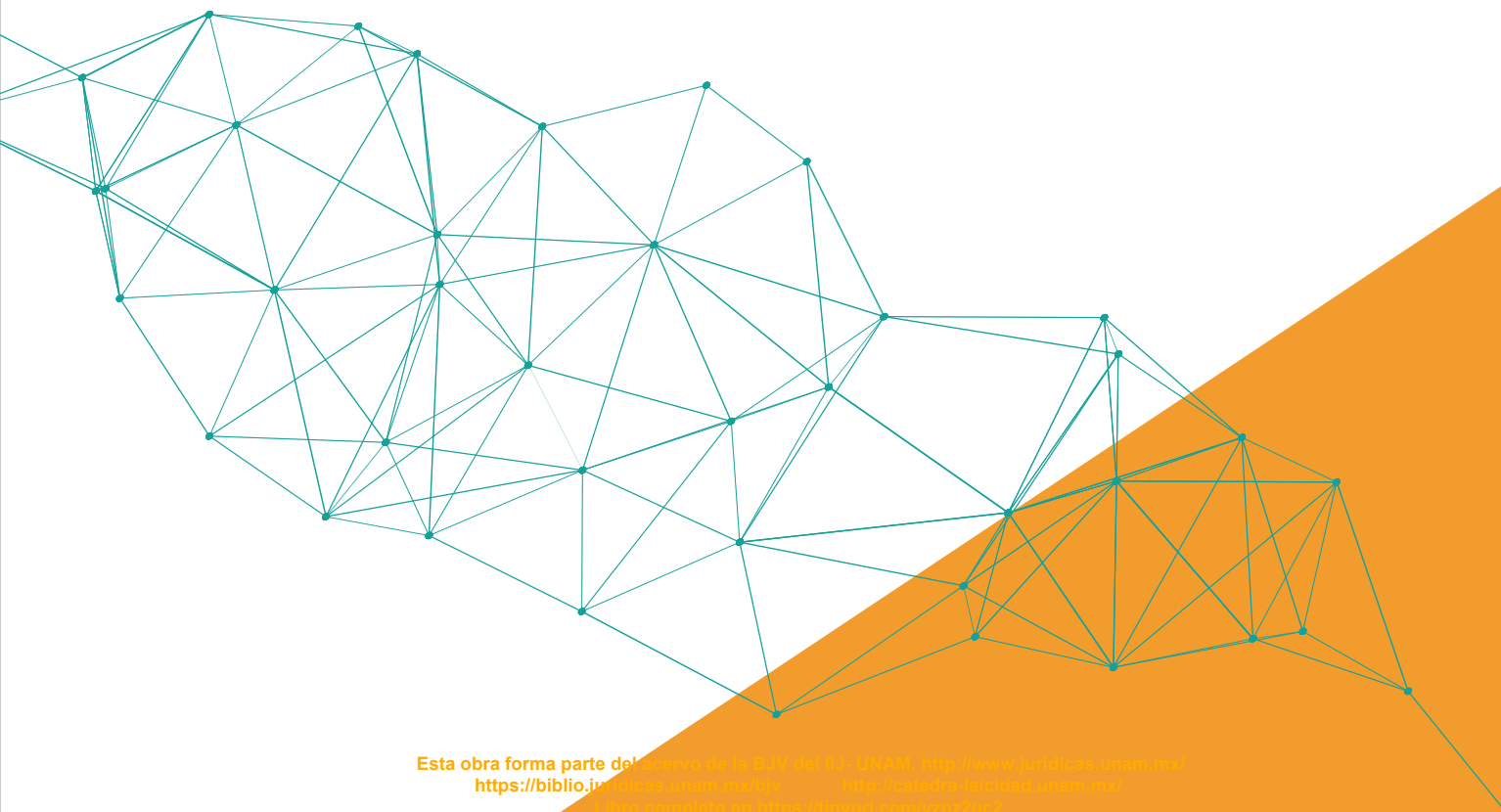
---

---

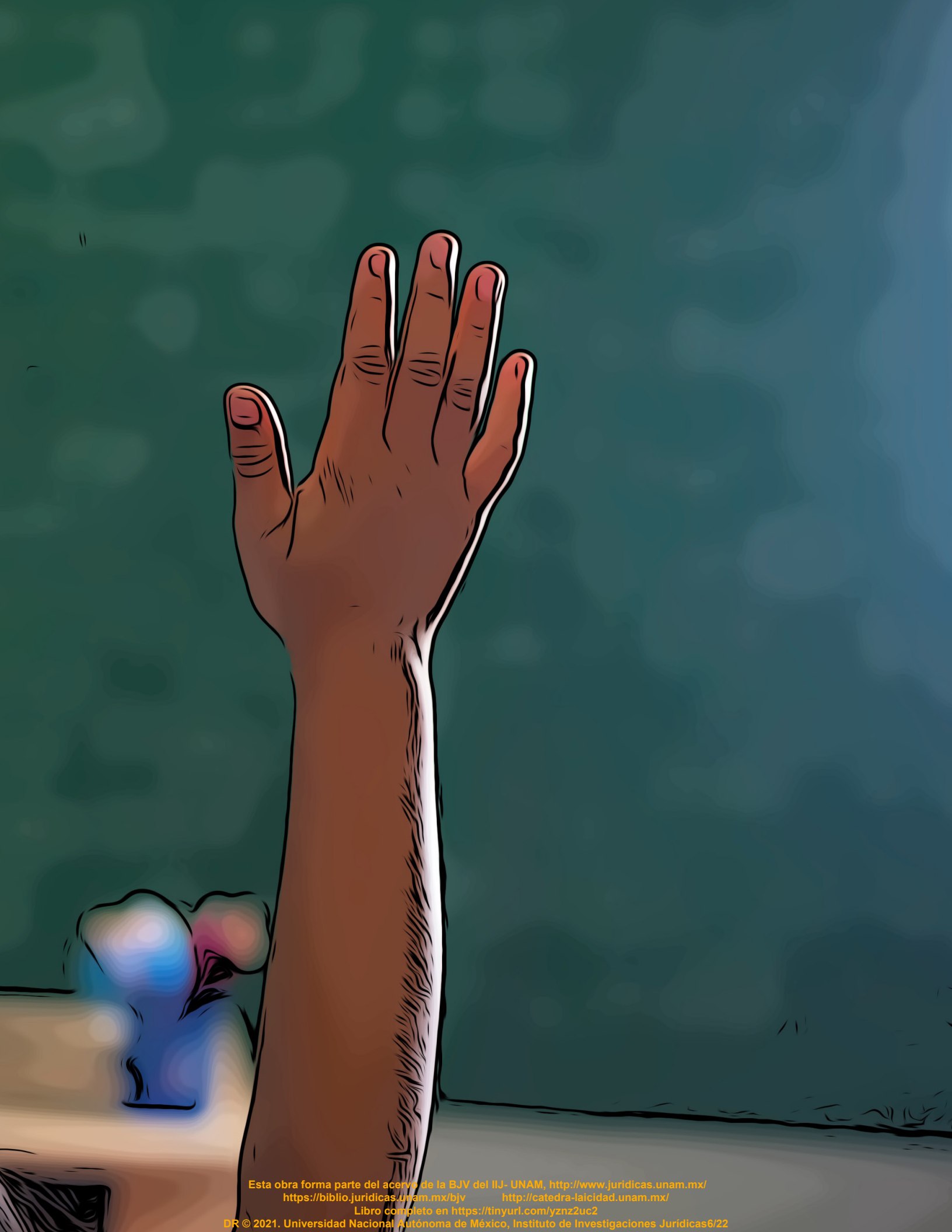
---

---

---







# MÓDULO 2.

## EDUCACIÓN RELIGIOSA Y LIBERTAD DE CONCIENCIA

LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Esta obra forma parte del acervo de la BJV del IJ- UNAM, <http://www.juridicas.unam.mx/>





<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv> <http://catedra-laicidad.unam.mx/>

Libro completo en <https://tinyurl.com/yznz2uc2>

DR © 2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas 6/22

La propuesta será reflexionar en torno a la importancia del principio de laicidad como base de la educación impartida por el Estado, toda vez que las sociedades latinoamericanas y caribeñas se caracterizan por una diversidad creciente.

## Objetivos de aprendizaje

-  Mostrar que el principio de laicidad es fundamental para estructurar un sistema educativo respetuoso de la diversidad.
-  Argumentar que la educación laica propicia la construcción del pensamiento crítico, así como de prácticas sociales favorables a la convivencia armónica entre personas distintas.
-  Argumentar que la educación laica es compatible con la libertad de religión, de creencias y de conciencia.
-  Reflexionar sobre la existencia de propuestas educativas contrarias a la laicidad, construidas supuestamente en favor de la libertad de conciencia.

# Educación religiosa vs. religión en la educación

Hasta ahora hemos abordado la importancia de la educación para el desarrollo personal, pero también para el nacional. La instrucción escolarizada constituye un medio para adquirir conocimientos académicos, para desarrollar las habilidades cognitivas, y para formar hábitos, prácticas, y relaciones sociales. Esto último resulta de particular interés para los grupos religiosos.

Como se ha dicho en el primer módulo de este cuadernillo, las religiones reproducen formas de entender el mundo, valores, y códigos de conducta que desde su perspectiva contribuyen al bienestar tanto personal como social. En ese orden de ideas, y en el entendido de que la escuela es un espacio en el que se aprenden también habilidades sociales, ALC ha sido escenario de interesantes debates en torno a la pertinencia de introducir la religión en los programas educativos impartidos por el Estado.

Algunos grupos afirman que la educación pública debería incluir una asignatura sobre religión, y que esta es central para el desarrollo de las generaciones jóvenes. Los argumentos son los siguientes:

- a) Los conocimientos religiosos reflejan las formas culturales que la humanidad ha creado. Al igual que la historia, la geografía y el arte, una asignatura centrada en la religión ofrece una visión amplia sobre un fenómeno humano. Esto es especialmente relevante en sociedades crecientemente heterogéneas en materia religiosa.
- b) Conocer creencias distintas de las propias implica comprenderlas y respetarlas. De este modo, la introducción de una asignatura sobre religión en la educación pública puede incentivar el diálogo, la tolerancia, y la sana convivencia entre personas con convicciones e identidades diversas.

Los argumentos que estructuran esta propuesta resultan interesantes para pensar el problema que aquí nos ocupa. Aunque la mayoría de los Estados en ALC son laicos, las religiones no han desaparecido ni perdido su importancia para amplios sectores sociales. En ese sentido, comprender las creencias de los grupos religiosos que coexisten en la región puede resultar favorable para evitar la discriminación y la violencia. Por otra parte, esta asignatura habría de ser objetiva; es decir, que su propósito no debería ser bajo ningún concepto evangelizar a las y los estudiantes. De hecho, en ella habrían de incluirse también otras formas de espiritualidad, el agnosticismo y el ateísmo.

Otros grupos se oponen tajantemente a esta propuesta, abogando por la separación total entre la educación pública y las religiones. Los argumentos son básicamente tres:

- a) La decisión de profesar o no creencias religiosas concierne de manera exclusiva a las personas. Por ese motivo, no corresponde al Estado brindar información sobre ningún tipo de convicciones trascendentes.
- b) En un Estado laico los recursos públicos, ya sean inmuebles, económicos, temporales o humanos, no deberían destinarse a la instrucción religiosa puesto que ello implicaría dejar de invertirlos en otras asignaturas.
- c) Una materia sobre religión no podría de ninguna manera ser obligatoria, pues corresponde a cada persona decidir si desea o no recibir ese tipo de enseñanza. Además, incluir este tipo de asignaturas en los planes de estudios podría introducir sesgos importantes en virtud de las convicciones de quienes la imparten. Este punto es especialmente significativo en regiones como ALC, donde el catolicismo ha sido históricamente dominante y la pluralización religiosa ha ocurrido sobre todo en el amplio espectro de confesiones de raíz cristiana.

A diferencia de la posición anterior, quienes se ubican en este grupo afirman que la tolerancia y la convivencia pacífica entre personas distintas no se logra a través del acercamiento a las religiones, sino de comprender que estas constituyen una decisión personal. Al respecto, es menester señalar que la edificación de los Estados latinoamericanos y caribeños ha estado vinculada con la Iglesia Católica, ya sea a partir de la negociación con sus autoridades o con el establecimiento de límites a su presencia pública. En países como México, donde la laicidad es un precepto constitucional y una tradición jurídica, la introducción de conocimientos religiosos en la educación pública comúnmente se percibe como un intento de la(s) Iglesia(s) por recuperar su influencia en la formación de las niñas y los niños.

No es objeto de este texto argumentar a favor de una u otra postura. Empero, aquí se considera importante hacer una distinción conceptual relevante entre educación religiosa y religión en la educación. La primera se refiere a la posibilidad de recibir conocimientos de corte religioso,

dentro o fuera de los recintos escolares auspiciados por el Estado. La segunda, por el contrario, implica la introducción de preceptos dogmáticos en los programas educativos.

Aunque puede parecer sutil, la diferencia entre ambos conceptos es determinante: mientras que la educación religiosa conlleva explicitar que sus contenidos son de tipo confesional, la segunda incluye nociones dogmáticas implícitas. Un ejemplo de esta última puede rastrearse a partir de la incorporación de ideas tradicionales (fincadas en el cristianismo) sobre la sexualidad, el amor, el matrimonio o la familia.

Con independencia de la postura a favor o en contra de la educación religiosa auspiciada por el Estado, aquí se sostiene que la religión en la educación constituye una grave violación al principio de laicidad, y que debe evitarse a toda costa en regímenes democráticos con sociedades plurales. En ese sentido es crucial recordar que el Estado tiene el deber de gobernar para todas las personas, impulsando principios cívicos libres de todo dogmatismo.





## Actividad individual. Preguntas de reflexión

Duración aproximada: 15 minutos.

Instrucciones:

1. Considerando la información anterior, reflexiona las siguientes preguntas:
  - En tu opinión, ¿debería o no incluirse una asignatura sobre religión en los sistemas educativos públicos?, ¿por qué?
  - ¿Es válido que una persona dedicada a la docencia explicita sus convicciones religiosas?, ¿por qué?
  - ¿Es posible la existencia de valores sin una base religiosa?
  - Con base en las reflexiones anteriores, ¿consideras que es válida la existencia de modelos educativos basados en una interpretación religiosa de los fenómenos políticos, históricos, sociales o biológicos?, ¿por qué?
2. Escribe tus respuestas en el siguiente recuadro. Recuerda que conforme sigas aprendiendo puedes regresar a este apartado para complementar tus reflexiones.



## Actividad grupal. Favorecer el análisis crítico

**Objetivo:** Reconocer la importancia de propiciar la construcción del pensamiento crítico, para identificar intereses individuales o grupales incompatibles con el bienestar colectivo, presente y futuro.

**Duración aproximada:** 45 a 60 minutos.

### Instrucciones:

Si trabajas como facilitador o facilitadora, esta actividad grupal puede realizarse de manera presencial o virtual a través de una plataforma de videoconferencia como Zoom, Microsoft Teams, Google Meet o similar disponibles en versión gratuita.

1. La persona que facilita la actividad pedirá a las y los participantes del grupo ver el video "Pensando más allá de lo que veo- ¿Qué es el pensamiento crítico?", realizado por el Canal Siente, Piensa y Actúa.

#### *a) Versión virtual*

A través del servicio de videoconferencia la facilitadora o facilitador proyectará a las y los participantes el video desde el siguiente vínculo <https://www.youtube.com/watch?v=3QJU7Ed0DZE>

#### *b) Versión presencial*

En la carpeta de *Recursos adicionales* de este cuadernillo pedagógico, la facilitadora o el facilitador encontrará el archivo de video para descarga y uso en actividad grupal.

2. Al terminar de ver el video, se formarán dos o tres equipos con número equitativo de personas.

3. La facilitadora o facilitador comentará que una de las Competencias que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) reconoce para favorecer el desarrollo sustentable es el análisis crítico, siendo esta una competencia que implica el despliegue de la racionalidad crítica, por ejemplo el identificar intereses individuales o grupales incompatibles con el bienestar colectivo, presente y futuro, entre otros.

4. El facilitador o facilitadora invitará a las y los participantes a leer la actividad de la página 124 relacionada con equidad y género del libro "Actividades de pensamiento crítico y creativo" del Centro Nacional de Didáctica del Ministerio de Educación Pública San José, Costa Rica.

*a) Versión virtual*

A través del servicio de videoconferencia la facilitadora o facilitador proyectará a las y los participantes del grupo la actividad de equidad y género desde el siguiente vínculo <https://mep.janium.net/janium/Documentos/10783.pdf>

*b) Versión presencial*

En la carpeta de *Recursos adicionales* de este cuadernillo pedagógico, la facilitadora o el facilitador encontrará el archivo de texto para descarga y uso en actividad grupal.

5. Después de la lectura, en plenaria se compartirán las preguntas generadoras que en la actividad de equidad y género se hacen a las y los jóvenes:

“Analice por unos segundos la siguiente frase que antiguamente se llegó a expresar: Una mujer es un par de ovarios con un ser humano pegado, mientras que un hombre es un ser humano provisto de un par de testículos

- ¿Qué opina de esta afirmación?
- ¿Refleja de alguna manera las diferencias de género que ha habido a lo largo de la historia?
- ¿Tienen los hombres y las mujeres las mismas oportunidades, condiciones y derechos para desarrollarse personalmente?
- ¿Sabes si en la actualidad se siguen realizando “castraciones femeninas”?
- ¿Hay otros campos de batalla en la sociedad en los que las mujeres y los hombres deben de luchar por sus derechos?<sup>10</sup>”

<sup>10</sup> Centro Nacional de Didáctica (2006) “Equidad y género”, en *Actividades de pensamiento crítico y creativo*. Pp. 124 – 126. Disponible en <https://mep.janium.net/janium/Documentos/10783.pdf>

6. En plenaria, se pedirá a las y los participantes del grupo, compartan sus opiniones acerca de la actividad propuesta por el Ministerio de Educación de Costa Rica para favorecer el análisis crítico de las y los jóvenes.

7. Una vez realizada esta primera ronda de participaciones, la facilitadora o facilitador presentará al grupo la tabla sobre Análisis crítico del artículo "Competencias para el desarrollo sostenible: las capacidades, actitudes y valores meta de la educación en el marco de la Agenda global post-2015". Con esta información se pedirá volver a revisar la actividad de equidad y género, así como los comentarios iniciales del grupo para ahora, reconocer los aportes a través de los indicadores presentes propuestos en la tabla y si la actividad realizada ha favorecido la formación o el fortalecimiento de esta competencia tanto en los jóvenes como en el propio grupo.

*a) Versión virtual*

A través del servicio de videoconferencia la facilitadora o facilitador proyectará a las y los participantes del grupo la tabla sobre Análisis crítico desde el siguiente vínculo [https://www.researchgate.net/publication/280374761\\_Competencias\\_para\\_el\\_desarrollo\\_sostenible\\_las\\_capacidades\\_actitudes\\_y\\_valores\\_meta\\_de\\_la\\_educacion\\_en\\_el\\_marco\\_de\\_la\\_Agenda\\_global\\_post-2015](https://www.researchgate.net/publication/280374761_Competencias_para_el_desarrollo_sostenible_las_capacidades_actitudes_y_valores_meta_de_la_educacion_en_el_marco_de_la_Agenda_global_post-2015)

*b) Versión presencial*

En la carpeta de *Recursos adicionales* de este cuadernillo pedagógico, la facilitadora o el facilitador podrá encontrar el archivo de la lectura para descarga y uso en la actividad frente al grupo.

8. Por último en plenaria se reflexionará sobre como el análisis crítico requiere estar continuamente presente para identificar intereses individuales o grupales incompatibles con el bienestar colectivo, presente y futuro.



# La educación laica como medio de impulsar el respeto a la libertad de religión, de creencias y de conciencia

Como se ha referido en el primer módulo de este cuadernillo, el principio de laicidad reivindica la autonomía del Estado frente a cualquier tipo de dogmatismo. Esto significa que sus representantes, instituciones, leyes y políticas públicas están desprovistas de una moral particular. En otras palabras, en un Estado laico existe la responsabilidad de gobernar para todas y todos, así como de reconocer sus derechos y generar las condiciones adecuadas para su ejercicio.

De aquí se deriva que un Estado laico reconoce la libertad de religión, de creencias y de conciencia de sus habitantes; es decir, que toda persona tiene el derecho de elegir si desea o no profesar una religión y de actuar de conformidad con esa decisión. Contrario al discurso adoptado por algunos grupos integristas, la laicidad no es una afrenta a las religiones sino la base que permite la coexistencia de sus múltiples manifestaciones.

La decisión sobre adoptar o no un conjunto de creencias corresponde a las personas, y no al Estado. Por ese motivo, aquí se argumenta que es deber de este plantear un marco normativo que permita la convivencia entre sujetos heterogéneos, cuyas identidades se encuentran en un proceso de construcción permanente a partir de elementos profundamente complejos. Entre ellos pueden identificarse, por ejemplo, la etnicidad, la lengua, la religiosidad o la ausencia de ella, la orientación sexual, las convicciones políticas, el estrato socioeconómico, o la condición de ciudadanía, tan sólo por citar unos cuantos.

Pero ¿cómo impulsar el principio de laicidad y los valores cívicos asociados a este? Aquí se sugiere que el espacio educativo es un medio de vital importancia para el aprendizaje de valores y prácticas sociales compatibles con la laicidad. Esto se debe a que a través de la escuela se entablan interacciones cotidianas con otras personas; además, no debe olvidarse que en esta confluyen familiares, docentes y estudiantes, por lo que constituye el espacio de socialización por excelencia durante la edad temprana.

En este texto se sugiere que la educación pública habría de estar desprovista de dogmas religiosos o de cualquier otro tipo. En ese sentido, esta debería orientarse al fortalecimiento de los preceptos constitucionales y de fomentar valores afines, tales como la libertad, la igualdad, la justicia y la no discriminación.

Más interesante todavía resulta pensar en las múltiples vías a partir de las cuales podría hacerse operativa la propuesta anterior. Si bien el reconocimiento jurídico de la laicidad estatal y educativa es absolutamente necesario en regímenes democráticos y sociedades plurales, este es insuficiente para asegurar el pleno desarrollo de las personas.



## Actividad individual. Preguntas de reflexión

Duración aproximada: 15 minutos.

Instrucciones:

1. Considerando la información anterior, reflexiona las siguientes preguntas:
  - En tu opinión, ¿la educación pública que se imparte en tu país de origen es laica?, ¿por qué?
  - ¿Qué tipo de estrategias pedagógicas consideras que serían útiles para impulsar valores compatibles con el principio de laicidad??
2. Escribe tus respuestas en el siguiente recuadro. Recuerda que conforme sigas aprendiendo puedes regresar a este apartado para complementar tus reflexiones.





## Actividad grupal. Imaginándonos buenos relatos

**Objetivo:** Reflexionar sobre la importancia de fomentar valores de la laicidad.

**Duración aproximada:** 45 a 60 minutos.

**Instrucciones:**

Si trabajas como facilitador o facilitadora, esta actividad grupal puede realizarse de manera presencial o virtual a través de una plataforma de videoconferencia como Zoom, Microsoft Teams, Google Meet o similar disponibles en versión gratuita.

1. Las y los participantes del grupo verán el video "Cap. 2 Laicidad y educación" realizado por el programa República Laica de TV UNAM.

*a) Versión virtual*

A través del servicio de videoconferencia la persona que facilite el taller proyectará a las y los participantes el video desde el siguiente vínculo <https://www.youtube.com/watch?v=lc-KkSFvI9Y>

*b) Versión presencial*

En la carpeta de *Recursos adicionales* de este cuadernillo pedagógico, la persona que facilite el taller podrá encontrar el archivo de video para descarga y uso en la actividad grupal.

2. La facilitadora o facilitador indicará que el siguiente paso es integrar tres equipos con número equitativo de personas.
3. Cada equipo seleccionará una dimensión y un tema de las opciones incluidas en la siguiente tabla.

DIMENSIÓN	TEMAS
Vida	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interrupción del embarazo</li> <li>• Pena de muerte</li> <li>• Muerte asistida</li> </ul>
Cuerpo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tabaco</li> <li>• Alcohol</li> <li>• Drogas</li> <li>• Tatuajes</li> <li>• Piercings</li> </ul>
Sexualidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexualidad no procreativa</li> <li>• Anticonceptivos</li> <li>• Matrimonio igualitario</li> <li>• Adopción por parejas de la comunidad LGBTIQ+</li> </ul>

4. La facilitadora o facilitador pedirá a cada equipo reflexionar y comentar durante diez la dimensión y tema seleccionado.

5. Cada participante escribirá un relato, relacionando el tema seleccionado con un valor de la laicidad. Estos valores pueden ser entre otros: tolerancia, aceptación de la diversidad, libertad de decisión, justicia, equidad y no discriminación.

Los relatos pueden tomar parte de hechos acontecidos, pero también requieren imaginar nuevas historias, pensar cómo poner en palabras los valores de la laicidad, pensar en los pasos que pueden darse a lo largo de la historia personal o colectiva para hacerlos realidad. Es importante incluir las razones que nos llevan a soñar que ese valor puede traducirse en hechos y plantear qué pasos dar, desde la escuela y comunidad educativa.




6. La facilitadora o facilitador pedirá que en plenaria, algunas personas lean de manera voluntaria su relato. Después de algunas participaciones, se propiciará una reflexión grupal entorno al papel que tiene el Estado para generar mecanismos que favorezcan una educación incluyente y respetuosa de la diversidad.

## Conclusiones y propuestas de acción

La educación es una de las herramientas más útiles para propiciar el desarrollo personal y nacional. Contrario a lo que pudiera pensarse, la valía de la formación educativa escolarizada no reside únicamente en su capacidad para impulsar el aprendizaje académico, las habilidades cognitivas o las competencias profesionales. La escuela funge como una comunidad en la que coinciden padres y madres, docentes y estudiantes. Además, durante su edad temprana estos últimos construyen buena parte de sus relaciones sociales en ese espacio. De aquí se deriva que la escuela es también un espacio en el que se adquieren habilidades sociales, hábitos, y marcos de interpretación sobre el mundo.

Siguiendo ese argumento, aquí se sugiere que la educación pública habría de construirse tomando como base el principio de laicidad. Esta necesidad resulta trascendente si se considera: (a) que nuestras sociedades son cada vez más diversas; (b) que es necesario fomentar una instrucción basada en un pensamiento crítico; (c) que el desarrollo de ese tipo de pensamiento puede incidir favorablemente en prácticas sociales orientadas por el respeto; y (d) que la decisión de adoptar o no creencias religiosas corresponde a las personas, por lo que la introducción de ideas dogmáticas a través de la educación pública constituye una grave violación a la laicidad.

Tomando en consideración las ideas anteriores, aquí se propone:

-  Reflexionar en torno a la importancia de la educación pública para el desarrollo de las generaciones jóvenes.
-  Analizar los contenidos educativos, procurando identificar si estos son o no compatibles con el principio de laicidad.
-  Exigir a las autoridades que la educación impartida por el Estado tome el principio de laicidad como eje transversal; es decir, que no sólo se mencione sino que funja como base de los contenidos y las prácticas educativas.







---

---

---

---

---

---

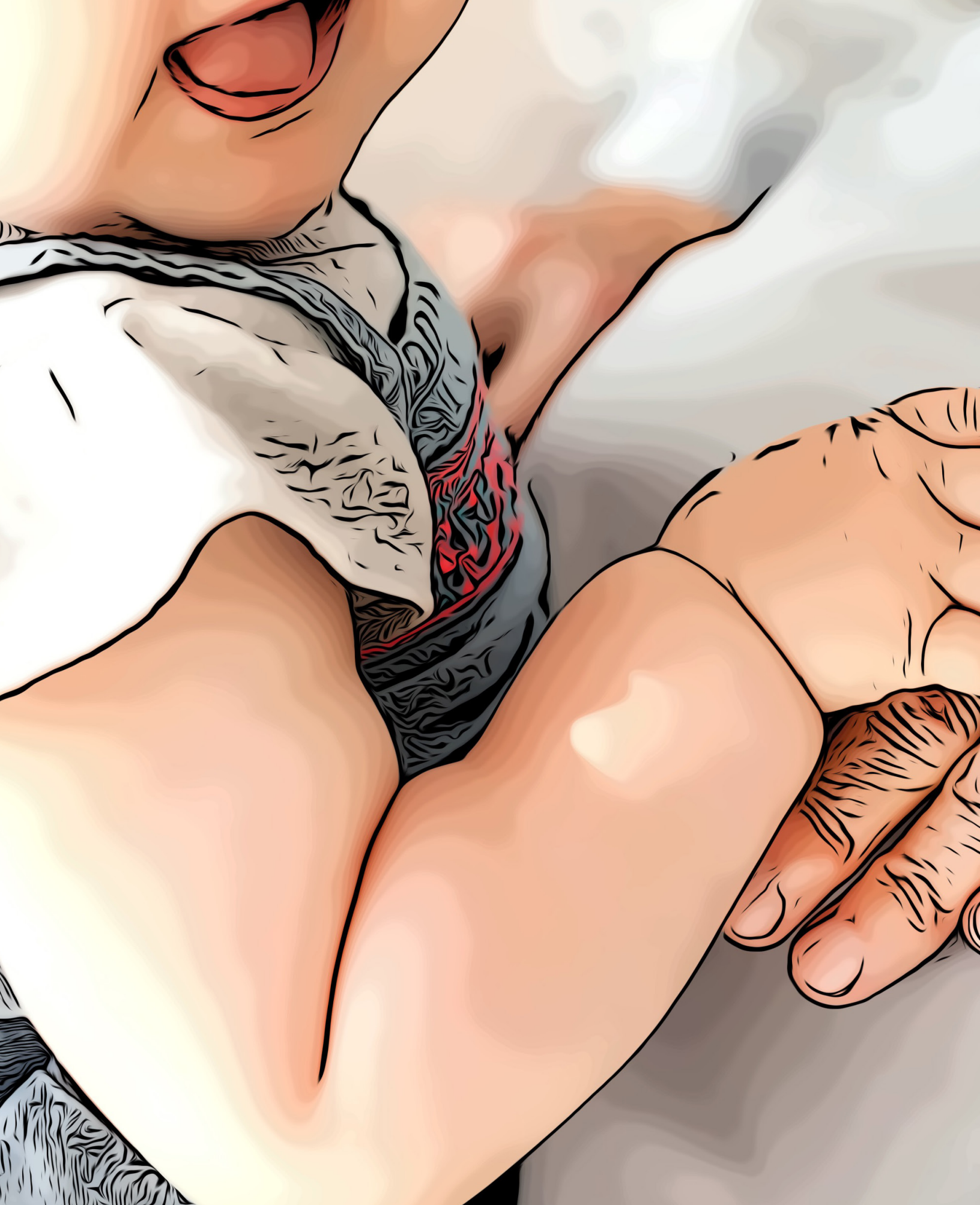
---

---

---

---









# SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN

LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

---

Esta obra forma parte del acervo de la BJV del IJ- UNAM, <http://www.juridicas.unam.mx/>

<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv> <http://catedra-laicidad.unam.mx/>

Libro completo en <https://tinyurl.com/yznz2uc2>

DR © 2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas 6/22

La propuesta de evaluación y seguimiento de los cuadernillos pedagógicos LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE retoma del aprendizaje experiencial la máxima de aprender con la experiencia, reflexionar y poner en práctica hasta apropiarse lo aprendido.

Como parte de este aprendizaje se busca que quienes accedan a este cuadernillo pedagógico participen en un proceso activo. Que la relación con experiencias previas, la observación y la reflexión les permita identificar lo que está funcionando o puede mejorarse en sus países de origen. Asimismo, proponemos que esta experimentación activa permita que las personas transformen su percepción de conceptos abstractos y entren en acción, dando paso a que surjan nuevas ideas y mayor participación en el diseño y cumplimiento de leyes y políticas públicas que regulen formas de convivencia en sociedades plurales.

Sugerimos que, en la medida de lo posible, las personas que accedan a este material refuercen su aprendizaje al participar como facilitadoras o facilitadores de este cuadernillo pedagógico y compartir el aprendizaje en grupos con los que se relacionen.

Como parte de un círculo virtuoso, a la vez que las personas refuerzan aprendizajes al participar como facilitadoras o facilitadores, esta acción permite sensibilizar a pares sobre la importancia de la laicidad como principio rector del Estado, ofreciendo la oportunidad para que las personas tomen la iniciativa, decidan de manera más consciente y contribuyan a la consecución de mejores resultados.

De esta forma el trabajo individual puede dar paso al diálogo para inspirar y facilitar el que gente de su familia, comunidad, grupo o institución conozca la importancia de la laicidad en diversos contextos.



El siguiente proceso de seguimiento y autoevaluación estará presente en cada uno de los 13 cuadernillos pedagógicos; su importancia radica en que te permitirá evaluar tu avance y conocer opciones para continuar aprendiendo y participando.



Si trabajas como facilitador o facilitadora pide a cada participante lleve a cabo esta actividad, la cual puede realizarse de manera presencial o virtual. En el apartado de *Recursos adicionales* de este cuadernillo pedagógico encontrarás el vínculo para que puedas reproducir el cuadro de opciones de participación y seguimiento, así como formatos de 1ª y 2ª Autoevaluación.

## Tu proceso de seguimiento y autoevaluación

Dedica unos minutos a reflexionar sobre la información y actividades realizadas como parte de este cuadernillo pedagógico. ¿Lo que aprendiste puedes continuar aplicándolo en tu vida? ¿Esta información puede ser de utilidad a otras personas?

En el siguiente cuadro te proponemos algunas opciones de participación y seguimiento:

Comparte información de utilidad	<p>En <a href="#">este vínculo</a> encontrarás información de utilidad que puedes compartir en redes sociales y aplicaciones de mensajería instantánea.</p> <p>De igual forma, tú puedes generar y compartir tu propia información. Para incorporar un diseño atractivo de manera sencilla puedes utilizar la plataforma gratuita Canva.</p>
Incorpora el tema de laicidad como parte de la conversación en tus grupos de convivencia y trabajo	<p>¿Qué opinas de generar reflexión en temas importantes?</p> <p>Puedes propiciar entre tus familiares, amigos y compañeros de trabajo un diálogo semanal en diversas temáticas relacionadas con laicidad.</p>
Denuncia violaciones, no sólo ante las autoridades públicas sino frente a otras personas de tu comunidad	<p>¿Identificas violaciones al principio de laicidad en tu comunidad de origen?</p> <p>Es momento de participar, comenta y rechaza las violaciones a leyes y políticas públicas.</p>
Participa como facilitadora o facilitador	<p>En <a href="#">este vínculo</a> encontrarás los materiales necesarios para que participes como facilitador o facilitadora en temáticas relacionadas con laicidad.</p>
Participa o apoya actividades de asociaciones civiles, instituciones educativas y de investigación que trabajan temáticas relacionadas con laicidad	<p>Acércate a expertas y expertos para seguir aprendiendo y aportar a la construcción de ciudadanía informada.</p> <p>En el apartado <i>Recursos adicionales</i> de este cuadernillo pedagógico encontrarás algunas propuestas.</p>

Al contribuir a multiplicar el aprendizaje, es posible generar de manera exponencial participación informada, que cuestione y proponga mejoras en la elaboración de leyes y políticas públicas libres de posiciones dogmáticas o preceptos morales.

De igual forma, sabemos que el dominio de las competencias plasmadas en este cuadernillo pedagógico vendrá con un proceso que requerirá práctica, acción e inclusive el ajuste de motivaciones y valores, para lo cual proponemos:

1. Regresar a la Actividad introductoria Cuadro CQA+ en donde además de escribir lo que has aprendido, podrás plasmar aquello que consideras que puedes seguir aprendiendo e investigando.
2. Para complementar tu formación sugerimos revisar las lecturas, videos y páginas de internet que encontrarás en el apartado *Recursos adicionales*, así como la colección de libros teóricos y la serie de podcast del proyecto LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, a fin de que puedas reforzar tus aprendizajes, aclarar dudas, apropiarte del contenido de forma integral y disfrutar tu contribución.
3. Para reconocer y reflexionar lo aprendido, proponemos que las competencias indicadas en este cuadernillo pedagógico sean evaluadas en dos periodos:



El primero una vez que concluyas este cuadernillo pedagógico.



El segundo después de poner en práctica algunas de las opciones de participación y seguimiento sugeridas.

4. Elige y pon en práctica opciones de participación y seguimiento:



Comparte información de utilidad en redes sociales.



Incorpora el tema de laicidad como parte de la conversación en tus grupos de convivencia y trabajo.



Denuncia violaciones, no sólo ante las autoridades públicas sino frente a otras personas de tu comunidad.



Participa como facilitadora o facilitador para acercar aprendizaje de utilidad a familiares, amigos, estudiantes y compañeros de trabajo.



Participa o apoya actividades de asociaciones civiles, instituciones educativas y de investigación que trabajan temáticas relacionadas con laicidad.

5. Una vez que realices tu segunda autoevaluación de competencias si todavía hay cosas que reforzar, decide un nuevo período de tiempo para fortalecerlas, repite el ejercicio tantas veces sea necesario. Reconoce el reto, pero también la oportunidad de dirigir tu propio aprendizaje.

# 1ª Autoevaluación

1. Partiendo de una escala del 1 al 3, en la que 1 es la puntuación mínima y 3 la máxima, evalúa tu avance en el dominio de las siguientes competencias marcando la casilla que corresponda ( x )

Competencias Cuadernillo pedagógico ¿Por qué es importante tener una educación laica? Reflexiones sobre la formación escolarizada en América Latina y el Caribe	Grado de avance 1	Grado de avance 2	Grado de avance 3
Comprender los conceptos reflejados en este cuadernillo, así como su importancia para la vida política y social de su comunidad de origen.			
Comprender la relevancia del concepto y la aplicación de la educación laica, al igual que sus repercusiones para el ejercicio de derechos de las personas que coexisten en sociedades cada vez más complejas y diversas.			
Tomar conciencia del papel que ha jugado el Estado en los programas educativos de los países que forman ALC. En los casos en que esta se ha alejado del principio de laicidad, reflexionar en torno a sus repercusiones en el reconocimiento de derechos de quienes se alejan de los preceptos morales del catolicismo.			
Conocer los desafíos a los que se enfrenta la educación laica, haciendo especial énfasis en la fuerza que han adquirido los grupos conservadores en la región durante los últimos años.			

2. Partiendo de una escala del 1 al 3, en la que 1 es la puntuación mínima y 3 la máxima, evalúa tu aprendizaje marcando la casilla que corresponda ( x )

Aprendizaje Cuadernillo pedagógico ¿Por qué es importante tener una educación laica? Reflexiones sobre la formación escolarizada en América Latina y el Caribe	Grado de avance 1	Grado de avance 2	Grado de avance 3
¿En qué medida ha contribuido este cuadernillo pedagógico para mejorar tus conocimientos sobre la relevancia de las creencias religiosas en la formación de marcos de interpretación sobre el mundo social?			
¿En qué medida ha contribuido este cuadernillo pedagógico para reflexionar sobre la importancia de la laicidad en el sistema educativo para promover la democracia, la inclusión, y el ejercicio de Derechos Humanos en sociedades diversas?			

Puntos que deseas o requieres seguir aprendiendo o investigando

---



---

## 2ª Autoevaluación

1. Partiendo de una escala del 1 al 3, en la que 1 es la puntuación mínima y 3 la máxima, evalúa tu avance en el dominio de las siguientes competencias marcando la casilla que corresponda ( x )

Competencias Cuadernillo pedagógico ¿Por qué es importante tener una educación laica? Reflexiones sobre la formación escolarizada en América Latina y el Caribe	Grado de avance 1	Grado de avance 2	Grado de avance 3
Comprender los conceptos reflejados en este cuadernillo, así como su importancia para la vida política y social de su comunidad de origen.			
Comprender la relevancia del concepto y la aplicación de la educación laica, al igual que sus repercusiones para el ejercicio de derechos de las personas que coexisten en sociedades cada vez más complejas y diversas.			
Tomar conciencia del papel que ha jugado el Estado en los programas educativos de los países que forman ALC. En los casos en que esta se ha alejado del principio de laicidad, reflexionar en torno a sus repercusiones en el reconocimiento de derechos de quienes se alejan de los preceptos morales del catolicismo.			
Conocer los desafíos a los que se enfrenta la educación laica, haciendo especial énfasis en la fuerza que han adquirido los grupos conservadores en la región durante los últimos años.			

2. Partiendo de una escala del 1 al 3, en la que 1 es la puntuación mínima y 3 la máxima, evalúa tu aprendizaje marcando la casilla que corresponda ( x )

Aprendizaje Cuadernillo pedagógico ¿Por qué es importante tener una educación laica? Reflexiones sobre la formación escolarizada en América Latina y el Caribe	Grado de avance 1	Grado de avance 2	Grado de avance 3
¿En qué medida ha contribuido este cuadernillo pedagógico para mejorar tus conocimientos sobre la relevancia de las creencias religiosas en la formación de marcos de interpretación sobre el mundo social?			
¿En qué medida ha contribuido este cuadernillo pedagógico para reflexionar sobre la importancia de la laicidad en el sistema educativo para promover la democracia, la inclusión, y el ejercicio de Derechos Humanos en sociedades diversas?			

Puntos que deseas o requieres seguir aprendiendo o investigando

---



---



## PARA REFLEXIONAR

Algunos grupos religiosos integristas utilizan el discurso de la libertad de conciencia en detrimento de los derechos de las personas con convicciones distintas de las suyas. Así, por ejemplo, quienes apoyan el movimiento #ConMisHijosNoTeMetas argumentan que los padres y madres tienen derecho de elegir el tipo de educación que desean para sus hijos e hijas, y por tanto de vetar los temas que consideran inapropiados o incompatibles con sus creencias. Esta convicción choca con el derecho a una educación integral, libre de prejuicios y basada en los avances científicos<sup>10</sup>.

<sup>10</sup> Bedoya, Carlos (2017) ¿Quiénes son #ConMisHijosNoTeMetas? Disponible en <https://www.alainet.org/es/articulo/182778>

# RECURSOS ADICIONALES

## Lecturas recomendadas

- ✂ Díaz, Armando (2019) Laicidad y educación sexual. Cátedra Extraordinaria Benito Juárez, UNAM. Disponible en: <http://catedra-laicidad.unam.mx/detalle-jorge-carpizo/761/35-Laicidad-y-educaci%C3%B3n-sexual>
- ✂ Díaz, Armando(2019) Aportes para la comprensión de la educación pública y la Laicidad en la Argentina Contemporánea. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/syr/v28n49/v28n49a07.pdf>
- ✂ Grusec, J. (2006) The Development of Moral Behavior and Conscience from a Socialization Perspective, en Killen, Melanie y Smetana, Judith (Editoras) Handbook of Moral Development. EUA: Lawrence Erlbaum Associates Publishers.
- ✂ Kapferer, J. (1981) Socialization and the Symbolic Order of the School. Anthropology and Education Quarterly. Vol. 12, Núm. 4, Pp. 258 – 274.
- ✂ Molina, Mariana (2016) Buenos católicos y buenos ciudadanos. Socialización de valores entre adolescentes de escuelas religiosas en la Ciudad de México. Tesis para optar por el grado de Doctora en Ciencia Social con especialidad en Sociología. México: El Colegio de México. Disponible en: [https://colmex.userservices.exlibrisgroup.com/view/delivery/52COL-MEX\\_INST/1272440440002716](https://colmex.userservices.exlibrisgroup.com/view/delivery/52COL-MEX_INST/1272440440002716)
- ✂ Molina, Mariana (2018) Educación laica y educación religiosa. Entender el mundo desde ángulos diferentes. Cátedra Extraordinaria Benito Juárez, UNAM. Disponible en <http://catedra-laicidad.unam.mx/detalle-cultura-laica/72/Educaci%C3%B3n-laica-y-educaci%C3%B3n-religiosa-%22Entender-el-mundo-desde-%C3%A1ngulos-diferentes%22>
- ✂ Salgado Aguirre, Pablo Daniel (2018). El autoritarismo en la educación y sus consecuencias en el comportamiento, desarrollo y producción del ser humano. Universidad de Palermo. Página 65. Disponible en: [https://fido.palermo.edu/servicios\\_dyc/publicacionesdc/vista/detalle\\_articulo.php?id\\_libro=739&id\\_articulo=15598](https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_articulo.php?id_libro=739&id_articulo=15598)

## Páginas web de consulta, asociaciones afines o grupos de trabajo

- ✦ Act Alliance: <https://actalliance.org/>
- ✦ Cátedra Extraordinaria Benito Juárez: <http://catedra-laicidad.unam.mx/>
- ✦ Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México: <https://www.juridicas.unam.mx/>
- ✦ International Planned Parenthood Federation: <https://www.ippf.org/countries/mexico>
- ✦ Diakonia: <https://www.diakonia.se/es/>
- ✦ Otros Cruces: <https://www.otroscruces.org>
- ✦ Red Interreligiosa Latinoamericana de Educación para la Paz (RILEP): <https://rilep.wordpress.com/>
- ✦ Red Latinoamericana y del Caribe Católicas por el Derecho a Decidir: <https://redcatolicas.org/>
- ✦ Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe: <https://reddesalud.org>

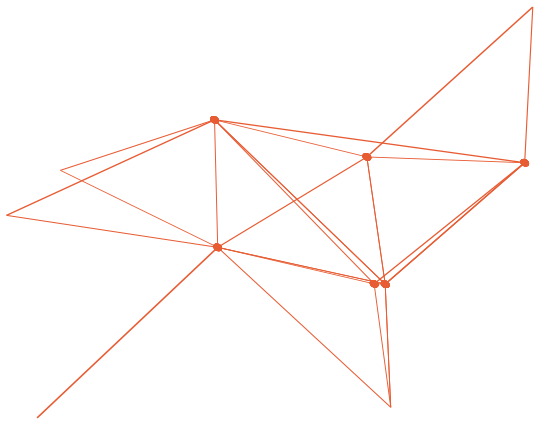
## PARA REFLEXIONAR

La libertad de religión, de creencias y de conciencia han sido importantes desde siempre; no es una casualidad que a lo largo de la historia se hayan librado cruentas guerras y enfrentamientos civiles en virtud de las creencias religiosas. Sin embargo, para el caso particular de América Latina y el Caribe parece cada vez más relevante, puesto que la diversidad religiosa y espiritual continúa creciendo a pasos agigantados.

## Videos recomendados

- ✎ Asuntos Públicos, “Educación y laicidad”. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=hp0seZM1w3E>
- ✎ Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, “Educación laica y educación religiosa. Entender el mundo desde ángulos diferentes”. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=PDV-GrV7pwqM&t=2578s>
- ✎ República laica, “Laicidad y educación”. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Ic-KkSFvI9Y>
- ✎ Republica LaicaMx, "Secularización bloque 3". Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=dw6f42Au7xl>
- ✎ Sacro y Profano, “Educación religiosa en México”. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=GR386SDrv90>
- ✎ Universidad Pedagógica Nacional, “Laicidad en la educación”. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=l62oYB5b6QE>
- ✎ UNESCO, “Foro Mundial de Educación, Educación 2030”. Disponible en [https://www.youtube.com/watch?v=-Jpz\\_fx0JJs](https://www.youtube.com/watch?v=-Jpz_fx0JJs)
- ✎ Siente, piensa y actúa, "Pensando más allá de lo que veo- ¿Qué es el pensamiento crítico?" Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=3QJU7Ed0DZE>

¡Te invitamos a consultar la colección de cuadernillos pedagógicos LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE para descubrir otros ámbitos en los que se refleja la laicidad!



---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Colección

## LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS

EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Esta obra forma parte del acervo de la BJV del IJ- UNAM, <http://www.juridicas.unam.mx/>

<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv> <http://catedra-laicidad.unam.mx/>

Libro completo en <https://tinyurl.com/yznz2uc2>

DR © 2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas6/22